EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

NURIS CAROLINA PINTO CASTRO

Identificada con la C.C. N.°1.065.810.604

LA SUMA DE

OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($8.085.000)

Por concepto de pago del contrato de prestación de servicios N.º CD-08-2026-8275 el cual tiene por objeto la: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".*

Período: Un primer pago al 31 de agosto de 2026.

Favor consignar a la cuenta de ahorros: 03183773029 – Bancolombia.

Cordialmente.

Nuris Pinto Castro.

NURIS CAROLINA PINTO CASTRO
C.C. N.º 1.065.810.604 de Valledupar.